

RICAB 2001 INVERSIONES SICAV, S.A

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar **Junta General Extraordinaria de Accionistas** de la sociedad para el día 20 de agosto de 2012, en primera convocatoria, a las 9 horas, en Madrid, calle Mesena 80, y en su caso, el siguiente día hábil, 21 de agosto de 2012, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aplicación de reservas voluntarias a compensar resultados de ejercicios anteriores
2. Distribución de dividendo con cargo a reservas voluntarias.
3. Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.
4. Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos
5. Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.
6. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente, podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos y, en general, todos los documentos que con ocasión de la celebración de esta Junta General deban ponerse a disposición de los accionistas. Madrid 11 de julio de 2012.El Secretario del Consejo de Administración.